

EL FAR

BUTLLETI D'INFORMACIÓ
MUNICIPAL



FELICES
FIESTAS

SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE,
DICIEMBRE 1.989



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



EDITORIAL

Fin de los años ochenta. Una década que nos acerca al año dos mil y nos deja a las puertas de un gran acontecimiento histórico.

Los años ochenta han sido prolijos en hechos de especial importancia para nuestro país y han marcado hitos en la historia de la humanidad.

Desde el tristemente celebre 23-F. El mundial de fútbol. La visita del Papa. El triunfo del P.S.O.E. en las elecciones del 82. La consolidación de las libertades democráticas en nuestro país. El desarrollo democrático de la vida Municipal. El asentamiento del sistema autonómico. El referéndum sobre la O.T.A.N. La entrada en la Comunidad Económica Europea y por si faltara algo y como colofón de tanto acontecimiento una huelga general que conmovió a toda la sociedad española. Fue como una premonición del profundo cambio social y político que se está operando en Europa en las relaciones entre el poder y el pueblo. Entre la clase dirigente y los trabajadores.

En estos años se han dado pasos importantísimos en la construcción de Europa y por primera vez en su historia, España ha dejado de ser un sujeto pasivo ante todo lo que ocurría en ella, para ser un elemento dinamizador, dentro de la propia Comunidad, en la cual ha ostentado su presidencia durante seis meses.

En esta década se han sentado por primera vez, desde la segunda Guerra Mundial, las bases de unas buenas y fructíferas relaciones entre las dos superpotencias para el desarme y la paz en el mundo.

Pero lo más impresionante desde el punto de vista histórico es todo cuanto está aconteciendo en los países del Este de Europa y en la propia Unión Soviética. Toda una revolución en los años ochenta. Una revolución pacífica y de incalculables consecuencias, que ha puesto a prueba la capacidad autocrítica del marxismo y su sensibilidad popular y que abre un camino de esperanza para la causa de la paz y de la libertad en el mundo. Nunca tanto poder cedió más con menos esfuerzo popular, todo un hito en la historia.

Los ochenta pasarán a la historia como una década prodigiosa, revolucionaria, que removió todos los cimientos ideológicos asentados en las verdades absolutas. Después ya nada podrá ser igual. La libertad dejará de argüirse como una mera abstracción de la necesidad natural del hombre, para ser fundamentada en una justicia social que supere las profundas desigualdades, los grandes privilegios establecidos y los abusos de toda forma de poder en el mundo. Nos hallamos pues al final de la antesala de una nueva etapa histórica, difícil de escrutar y de predecir por los velos que la ocultan, y lo vertiginoso de su acontecer, pero que promete ser apasionante.



ENVIAREMOS NUESTRO
BOLETIN GRATUITAMENTE
A TODAS LAS PERSONAS O
ENTIDADES QUE LO SOLI-
CITEN.

EDITA: Excmo. Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer.

DIRECCION: Alberto Adrián Ríos

REDACCION: Grupo Municipal

DOMICILIO: Carrer de Morvedre, 5

Teléfono 267 02 07

CANET D'EN BERENGUER (VALENCIA)

IMPRIME: Martínez Impresores S. A.

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
 EN EL SECTOR
 Esperamos que
 de la economía,
 producción de sus
 O
 M
 S
 I
 O
 N
 S
 A
 L
 U
 T
 A
 C
 I
 O
 N



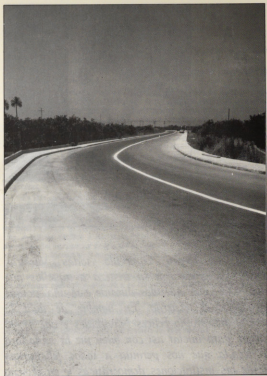
Deseamos que se hayan cumplido todas vuestras aspiraciones y acompañamos con su tristeza a aquellos que hayan perdido sus seres más queridos durante este año, porque son fechas que traen el recuerdo. En nombre de toda la Corporación y en el mío propio Felices Navidades y que 1.990 nos depare lo mejor, para iniciar así con buen pie la andadura de una nueva década que nos permita a todos felicitarnos mutuamente, desde las instituciones democráticas y en el seno familiar.

Vuestro Alcalde,
 Enrique Altabella Ferrer

Ajuntament de
 Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana





U R B A N I S M O

El último BIM, vio la luz a finales del pasado mes de abril.

Por motivos diversos, no se imprimió en los meses de verano y por ello, han transecurrido varios meses desde la aparición de aquel ejemplar en el que hablando de urbanismo, decíamos que el sector de la construcción había vuelto a reanimarse, después de unos años de letargo y apatía.

Regidoria de Cultura i Patrimoni

A pesar de que las medidas del Ministerio de Economía, han dado un

brusco frenazo a los créditos, de los cuales se nutre principalmente la industria de la construcción, de momento no se ha notado todavía un receso en el sector.

Esperemos que por parte del Gobierno, estas medidas de enfriamiento de la economía, sean reconsideradas a corto plazo, con el fin de que no provoquen de nuevo la crisis en el ramo de la construcción y con él, la caída de otros muchos sectores que aquél arrastra.

Adelantábamos en el pasado Boletín, varias obras de pavimentación que había proyectadas para el verano y que se han llevado a cabo: tramo de ronda abierto, la carretera que une el puente con la playa, la parte de calle que hay junto el aparcamiento municipal de la playa, un tramo de la calle Mare Nostrum y bacheado de la avenida 9 de Octubre.

Se terminó la separación de la carretera que une las playas de Canet y Puerto de Sagunto, mediante la construcción de un badén de piedra de cantera y hormigón, que nos garantiza que pequeñas y medianas avenidas, no deterioren dicho y tramo y permitan el paso de vehículos tan pronto descienda el nivel de las aguas.

Se ha construido la Primera Fase del Hogar del Pensionista, consistente en la estructura de la primera planta. En el año entrante, daremos un nuevo empuje a esta obra, pues es propósito de la Corporación la finalización del mismo a ser posible en el 90.

Hay otras previsiones a lo largo del año entrante, de las cuales iremos hablando en Boletines futuros.



Ajuntament de
 Alberto Adrián Rios
 Concejal de Urbanismo
 Carles Berenguer
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana

TURISMO

Ha sido este año que ahora finaliza, un año de descenso en el sector turístico, según manifestaciones de los portavoces de las entidades que dependen directamente del turismo. Hosteleros, restauradores, campings, y demás establecimientos vinculados al fenómeno turístico, se han quejado a su vez del descenso de clientela durante el verano pasado.

Nuestra zona también refleja estos altibajos, según nos declaran los propietarios de los establecimientos de la playa, a pesar de que nuestra estructura hotelera sea tan exigua.

Al parecer, han sido bastantes los apartamentos que no se han ocupado durante el mes de Julio, cosa que no ocurría en años anteriores y uno de los motivos podría ser el alto precio de los alquileres, que resultan prohibitivos para muchas familias de renta media.

Hemos de celebrar por otra parte, la mejora que el Hostal Chispa ha llevado ha cabo en su establecimiento, con la reforma de las habitaciones que han sido equipadas con baño y mobiliario nuevo. Esta mejora ha permitido pasar de ser hostel a hotel en su nueva andadura. Felicitamos a la familia por esta decisión y les deseamos éxito en su empresa.

En agosto se celebró la Cuarta Gala del Turismo en el habitual marco de los jardines de Nova-Canet. En el transcurso de la misma, tuvo lugar la elección de Miss Rincón de Mar 89, título que recayó en la joven de nacionalidad sueca, Johanna Bergener. Como 1ª y



2ª Dama de Honor, fueron elegidas las señoritas Irene Fernández Montenegro de Puerto de Sagunto y Ana García Romero, del Puig de Santa María, respectivamente.

Algunos de los miembros del jurado fueron: D. Antonio Casas, madrileño y a su vez Presidente de la Asociación de Vecinos de la Playa, José Angel Martínez, Director de Radio Sagunto, Egon Possehl conocido pintor alemán con residencia en nuestra población, etc...

Hubo desfile de modelos a cargo de la conocida diseñadora de moda Aida Conversa, con el nuevo estilo para este otoño – invierno.

La velada estuvo amenizada por Francisco Ribelles y su gran orquesta, que puso colofón a esta 4ª Gala del Turismo.

Alberto Adrian
Concejal de Turismo



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

L'Escola ...

també opina

MUSICA A CANET

Al meu parèixer, la música és una de les coses més agradables de la vida. M'encanta sentir-la. L'estime molt.. M'agradaria aprendre a comprendre-la o, també, a saber tocar alguns instrument, com el piano.

La meua opinió és personal. N'hi ha i n'hi havien alguns intel.lectuals com Pablo Neruda (poeta) o Camilo José Cela (novelista), que finds i tot deien que la música era un soroll desagradable i no els agradava gens.

Existeixen moltes branques de música com: el jazz, el rock, la música clàssica, el folk. Els meus gusts s'inclinen pel rock i pel pop, encara que també m'agrada un poc la música clàssica.

Hi ha cantants molt bons. El meu preferit és BRUCE SPRINGSTEEN (americà), que té uns temes molt bonics, com: "Born in the U.S.A.", "Born to run".

En pop n'hi ha molts que m'agraden com: GEORGE MICHAEL (anglès), PAUL McCARTNEY (ex-Beatle), LA UNIO, un grup espanyol, que algunes de les seues cançons són: "Maracaibo", "Viure a l'est de l'Eden", "Més i més", o també MECANO, un altre grup espanyol.

En música clàssica m'agrada VERDI i MOZART.

Aquest és un poble molt petit i per això, no hi ha cap lloc on es pugui aprendre música.

M'agradaria que l'Ajuntament poguera fer alguna cosa per a que els joves aprengueren això, l'art de la música. Eixa és la meua gran il.lusió.

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura
 Margarida Caballer
 De l'E.G.B. del C.P. Canet d'en Berenguer.

Regidoria de Participació Ciutadana

Agricultura



Un mal comienzo de la campaña 89-90 para los cítricos.

Una vez más el tan cacareado papel regulador del mercado no ha servido para nada, las grandes firmas de la exportación han impuesto los precios desde el principio. Combinando esta acción con la de negarse a negociar con los sindicatos y las justas y moderadas demandas sociales y económicas de los trabajadores. Provocando de esta forma una huelga y una situación que sólo beneficiaba a las grandes firmas exportadoras y las multinacionales que dominan los canales de

comercialización y distribución. En la práctica, auténticos amos y señores de un sector del campo, fundamental para la economía Valenciana.

Pero esta vez, trabajadores y pequeños y medianos propietarios, han tomado conciencia clara de su marginación social y laboral y pueden, con su lucha y movilización, haber dado un giro histórico a una situación de vergonzosa injusticia.

Es decir, se reclamaba que de una vez por todas se procediera a una regulación de la contratación en el sector, mediante la intervención del INEM de contratos

laborales homologados con todo lo que esto significa de derechos en prestaciones, subsidio, jubilación, etc. Pero lo más importante, por su trascendencia histórica, ha sido el romper con un sistema de contratación feudal, donde se "buscaba" en las plazas de los pueblos y en los corros, donde se han atentado desde siempre contra la dignidad de los trabajadores, despedidos todos los días sin ningún derecho.

Pero que nadie se llame a engaño, a pesar de lo firmado sobre el papel no se debe olvidar que se está ante una patronal que no ha cumplido nunca los convenios. Que ha impuesto sobre los trabajadores la ley del despido y las listas negras. Que cada vez que se ha conseguido un aumento del jornal, han obligado a los trabajadores a incrementar los rendimientos de tantas arrobas por jornal. Que mientras los agricultores han mantenido su palabra en el trato, infinidad de comerciantes o bien han pagado tarde, mal y con rebajas, o no han pagado nunca el producto del sudor y del trabajo de todo el año.

No va a ser fácil, puede que ya estén estudiando formas de eludir el compromiso de lo pactado y mucho me temo que vaya a ser en el futuro el propio agricultor quien se vea obligado a llevar la fruta a los almacenes si quiere vender.

Está claro que la situación tiene muchas posibilidades de complicarse. El incumplimiento del convenio podría traer al campo nuevas movilizaciones y enfrentamientos que serían cargados sobre las espaldas de los trabajadores, como siempre. Los medios de comunicación de siempre, volverán a atizar las contradicciones entre agricultores y jornaleros, esta vez sin éxito. Se intentará romper la

acción unitaria de los sindicatos.

Se hablará de miles de millones de pérdidas. Se intentará una y otra vez meter el miedo en el cuerpo de los agricultores que dejará sin ningún sentido de ser a los trileros del campo. Ni que decir tiene que me gustaría equivocarme y poder presentar ese cambio a la modernidad, a la racionalidad y la sensatez de quienes tienen la mayor responsabilidad: la patronal del sector y la administración, que por fin esta vez ante el cariz de los acontecimientos se ha mojado. No podemos jugar con algo que cultural y económicamente representa lo mejor, y lo más valenciano de nuestra Comunidad el trabajo de sus gentes y el pan de muchas familias.

Sería muy deseable pues, que recién terminado el periodo electoral, empezaran nuestros políticos a hablar de verdad de los problemas del sector citrícola, para buscar las soluciones a una agricultura que descarga todo el peso de su crisis en el agricultor valenciano, que ya está harto de tanta reconversión varietal nunca subvencionada, y que ve como llegada alguna subvención por kilo exportado, se la lleva el comerciante.

También el agricultor puede decir basta y creo que ya le está sobrando razón. Hoy más que nunca sobran vividores y especuladores en el campo valenciano y faltan dirigentes de talla que sepan mover y aglutinar la voluntad y el esfuerzo organizativo de los agricultores, necesario para empezar sin dilación una defensa tenaz y auténtica de sus propios intereses y los de toda la agricultura valenciana.

Berenguer

Cultura i Patrimoni

Región de Participación Ciudadana

TERCERA EDAD

I D E J O R N A D A D E L O S M A Y O R E S



La delegación de los Servicios Sociales de nuestro Ayuntamiento, organizó durante los días 3 al 6 del pasado Octubre, unas Jornadas denominadas "4ª Semana de los Mayores", bajo el lema: "Como damos Calidad de Vida".

El salón del Centro Cultural, fue el escenario donde tuvieron lugar las charlas y coloquios que, apoyadas en películas y documentales, hizo que un estupendo grupo de profesionales en el campo de lo social, desplazado desde Madrid, nos hiciera pasar unos días inolvidables, que difícilmente podrán repetirse.

Este grupo estaba formado por José Hernando Sánchez, jefe de Asuntos Sociales de Enlresa (empresa del INI), Cesar Gala Vallejo, doctor en Derecho y abogado jubilado, experto en Seguridad Social, Rosario Oliva Andujar, psicóloga de U.D.P. y Mercedes García Viquez, médico-psicóloga, experta en técnicas de relajación y

diplomada en geriatría, por la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Las jornadas tuvieron lugar en sesiones de mañana y tarde. Este horario matutino, nos hacía temer por su novedad entre nosotros, que la asistencia fuera escasa, pero, afortunadamente no fue así, y nuestros mayores respondieron muy bien al comprobar lo interesante de los temas que se trataban y la profesionalidad de quien lo impartía. Hay que considerar pues, como un éxito esta primera experiencia de organizar unas jornadas para el colectivo de Jubilados y Pensionistas de Canet y ello nos mueve, tal como se dijo en el acto de clausura, a continuar en esta línea en años venideros.

Las charlas versaron sobre, "La energía de la vejez y la llegada paulatina de la misma", "Vivencias y consejos de un jubilado", "Comunicación de la pareja", "Problemas de la

comunicación humana", "Socialidad en la 3ª Edad", "Familia y Tercera Edad" y "Técnicas de relajación".

Se visionaron películas y documentales y documentales muy interesantes, tales como, "Cumplir los 65 años", "Como comer en la Tercera Edad", "El envejecimiento", "Cartas de Frank", etc.

Nuestro agradecimiento a todo el equipo de participantes con mención especial a José Hernando Sánchez, artífice de la realización de esta 1ª Semana, ya que por su cargo en Endesa, hizo posible que la Dirección de su empresa, colaborara desinteresadamente, tanto para el desplazamiento de su Jefe de Asuntos Sociales, como en el reparto entre los asistentes, de folletos, libros y obsequios diversos, que fueron distribuidos diariamente, entre el regocijo de nuestros mayores. Hacemos por tanto extensivo nuestro agradecimiento, a la Dirección de Endesa, empresa pionera y modelo en este campo de lo social. Que cunda el ejemplo es lo que queremos todos.

No se haría justicia, si no se dijera aquí, que caló muy hondo entre nuestros jubilados y pensionistas, la amabilidad de César en sus intervenciones, la simpatía de Charo, la facilidad de Mercedes para hacer comprensible su interesantísima charla, con nuestra relajación incluida, y como no, la experiencia de Pepe Hernando en este campo, que también domina y por el que tanto entusiasmo siente. Estad seguros, Pepe, Charo, César, y Mercedes, que en Canet habéis dejado ilusión y simpatía.

Finalizar diciendo que Enrique Alhabella, nuestro alcalde, clausuro estas Primeras Jornadas, con unas palabras de aliento para que el próximo año se celebren las Segundas Jornadas de los Mayores, dada la acogida de esta primera experiencia.

Ehonorabuenas a todos.

Alberto Adrián Ríos
Servicios Sociales



Urbanismo

En la zona de la playa, existen cuatro sectores (A, B, C, D), que sitúan en los polígonos XIV, XV, XVI y que tienen la consideración de suelo Urbanizable Programado.

En estos momentos se está tramitando el proyecto de Plan Parcial, que requiere cualquier desarrollo urbanístico en suelo no urbano.

Se ha creado la Unidad de Actuación SECTOR A y la incorporación de los propietarios a la Junta de Compensación, la cual tiene plenos poderes sobre las fincas pertenecientes a los asociados, incluidos en la zona. La entidad creada,

actuará bajo la tutela del Ayuntamiento, el cual controlará su gestión.

Ya están redactados los estatutos de Junta de Compensación, en el cual quedan enmarcados, los objetivos y fines, competencias, derechos y deberes, facultades, junta de gobierno, etc.

La entidad se disolverá una vez realizada la urbanización de la Unidad de Actuación.

Finalmente, transcribimos el texto del anuncio que obligatoriamente se expone al público, tanto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, como en el Boletín Oficial de la Provincia y en la prensa diaria.

ANUNCIO

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 4 de Diciembre de 1989, las Bases de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación para el desarrollo del Suelo Urbanizable Programado del Sector "A" del P.G.O.U., se expone al público por plazo de UN MES a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

Canet d'En Berenguer a 12 de Diciembre de 1989
El Alcalde

Fdo: Enrique Altabella Ferrer

Ajuntament de
Canet d'En Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

SERVICIOS SOCIALES

ORDEN QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS

Según recoge el Diario Oficial de la Generalitat, la Conselleria de Sanidad y Consumo ha aprobado un conjunto de normas a cumplir por todos aquellos que posean la condición de manipuladores de alimentos, como medida de prevención básica ante posibles enfermedades transmitidas por los alimentos.

El artículo primero de este reglamento establece la condición de manipuladores de alimentos en todas aquellas personas que, por su actividad laboral, entren en contacto con productos alimentarios o alimenticios destinados al consumo humano, excluyendo de esta clasificación a envasadores, distribuidores y expendedores de productos hortifrutícolas.

También se obliga a la posesión de carnet acreditativo o el resguardo de la solicitud cursada, al tiempo que se distinguen dos grupos de manipuladores: alto riesgo y común, siendo necesario el cumplimiento de determinados requisitos para la concesión del mismo en sus distintas categorías.

Este carnet se expedirá a nombre del solicitante que reúna los requisitos necesarios y haya superado las pruebas exigidas, siendo personal e intransferible,

y sus periodos de caducidad de años, en el caso de manipuladores de alto riesgo, y de cuatro en los años de manipulación común.

Este reglamento determina en su artículo séptimo todo el conjunto de normas de higiene que son de cumplimiento obligatorio, y que incluye la observancia de un aseo máximo en el manipulador, la abstención de fumar, beber o ingerir medicinas en el momento de la actividad, así como la prohibición de ejercer en caso de enfermedad, entre otras.

En situaciones de carácter extraordinario, las autoridades sanitarias podrán decidir la práctica de los exámenes médicos y pruebas analíticas que consideren oportunas, así como la realización de actuaciones de Educación Sanitaria con el fin de preservar la salud de los consumidores.

Recordant les nostres coses

Sense eixir-s'en de totes les vicissituds d'aquella època, per a la gent més baixa, els grans senyors del segle XVI, sols es movien dins unes regles socials, en teoria, que eren: l'honor i els diners. Els plebens volien convertir-se en gentilhomes, els gentilhomes en cavallers i aquestos en títols. Els diners servien de molt per haver de conseguir estes aspiracions.

Els tributs excessius de l'època, tingueren efectes negatius en la vida econòmica i repercutiren profundament en l'estructura social. Les excepcions de pagaments a les classes privilegiades quedaren trencades mitjançant buïlles i pagaments a l'estat que rebia sumes considerables de l'església. Les classes altes i mitjanes quedaren molt afectades. Les vendes de pobles crearen nous senyorius i les terres ermes incrementaren latifundis; mentres que les vendes de càrrecs públics augmentaren la burocràcia de manera excessiva, en part inútil.

I es tingueren que donar les terres en arrendaments perpetus. Molts dels majors, havent conegut el terme en estes condicions, distribuïren en parcelles: la Redona, el Campot, el Camp de la Mar, la Badia i moltes més. Solien dir: «al menys, el menjar que no faltes».

Jornals hi havien pocs, però sí que era

veritat que fam no es passava, però, com es vivia? En una pura misèria. En pocs diners i tindre que estalviar un duro per allò que puguera passar, ja que hi havia que pagar meigs i medicines ... i el que es puguera per a quan un fora vell. En estes condicions era el Canet del Senyor d'En Berenguer en aquella època.

Aleshores, l'industria valenciana va rebre el malestar que afligia al país, malgrat que la industria del palmito sotinguda per un grup de valencians, sobreixia de les rígides ordenances del gremi de l'Edat Mitjana.

En canvi, la industria de la seda està caiguent inexplicablement en un veritable desastre. Inexplicablement, perquè la collita dels capolls ha segut en 1878 superior a la dels anys 76 i 77, i malgrat això els operaris van sent despatsats i els telars emmudeïren i la paràlització entristí la cara dels homes.

La qüestió de la seda es pot llegir en la premsa del mes d'abril ha perdut molta importància en gairebé tots els pobles de la província i clar, entre ells està Canet d'En Berenguer.

Continuarà ...

Agustí Pascual.



Ajuntament de
Canet d'En Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

El B.I.M. pregunta ...

Por primera vez, el BIM se el apartado que se reserva en cada edición, se sale de la Casa Consistorial y se columna de preguntas no va dirigida al al Alcalde, ni a ninguno de sus ediles. En esta ocasión, nos acercamos al Colegio Público de EGB, y es al Director del mismo, D. Jesús León, a quien le vamos a formular una serie de preguntas que nos acerquen a las aulas y su entorno.

BIM. - Empezaremos por el lado menos negativo de la entrevista, para decir que en este curso disponemos del cuadro completo de profesores para nuestro colegio; en este aspecto, ¿podemos darnos por satisfechos, Jesús?

DIR. - La actual plantilla del Colegio Público de Canet, se compone de diez profesores distribuidos de la siguiente forma: Preescolar, dos para el C. Inicial, tres para el Medio, tres para el Superior y una función docente. Esto último permite que tres cargos unipersonales: la dirección, la secretaria, y el jefe de estudios, tengan algunas horas no lectivas semanales para poder atender sus competencias específicas. A este personal hay que añadir los especialistas del SPE de Sagunto: un psicólogo y una logopeda. Todo ello corresponde a la dotación de un Colegio completo de ocho unidades y preescolar. Creo que en este aspecto debemos estar satisfechos y es el resultado de una larga lucha de todo el pueblo, (recuerdo las cuatro unitarias que había en Canet hace veinte años cuando llegue a ocupar una de ellas) y de la responsabilidad de la Inspección Técnica de E.G.B., que siempre nos ha apoyado.

BIM. - Si las matemáticas no lejan, tenemos más profesores que aulas, lo cual indica que no disponemos de

las suficientes. ¿Que número de aulas nos hacen falta para completar el Colegio.

DIR. - La profesionalidad de las diversas inspecciones que han pasado por Canet, no se ha visto acompañada de la decisión política de la Administración de construir la infraestructura que necesita el Centro. Fruto de este abandono es la anarquía actual. Casi el 50% de las aulas están en el edificio municipal: dos provisionales en el último piso y dos en sus bajos. No existe absolutamente ninguna instalación complementaria propias de un Colegio normal: ni sala de profesores, ni despacho de dirección adecuado, ni sala de A.P.A.S., ni laboratorio, ni siquiera un simple almacén para guardar el material didáctico. Absolutamente nada fuera del espacio físico de las aulas. En la actualidad, estamos esperando que se construyan dos aulas que nos prometieron hace ahora tres años.

BIM. - ¿Hay alguna gestión municipal para resolver a corto plazo el problema de las aulas? ¿Las autoridades educativas, empezando por la Inspección Técnica de Zona y terminando en el Conseller, asumen la responsabilidad que les compete ante esta problemática?

DIR. - El Ayuntamiento siempre nos ha apoyado en esta lucha. El Alcalde y los sucesivos concejales de educación, se han entrevistado en numerosas ocasiones con los Directores Territoriales en Valencia. El curso pasado se hicieron dos visitas, en una de ellas incluso nos acompañó el Presidente del

A.P.A. de Canet, D. Miguel Minguéz, y sólo hubo promesas sin concretar. De ahí que el Ayuntamiento no comunicara que durante el curso 89 - 90, no contaríamos con las aulas provisionales. Menos mal que el actual Director Territorial escribió a tiempo con el compromiso de construir las dos aulas, en el noventa. Y ahí estamos.

BIM. - Es sobradamente conocida, que si cada vez estamos más introducidos en Europa, lo hemos de hacer en todos los aspectos. Un colegio nuevo en 8 unidades, es lo que más pronto o más tarde tendremos en Canet, pero entretanto ¿qué es lo que hace falta urgentemente, para que nuestro colegio no se vaya quedando en el "subdesarrollo" y hasta el momento que nos concedan el nuevo, se puede funcionar medianamente bien?

DIR. - Efectivamente. La UNICA solución racional, es la construcción de un colegio completamente nuevo. La instalación actual, en palabras textuales de la inspección de zona, "es un churro". SOMOS EL UNICO PUEBLO DE LA COMARCA QUE NO TIENE UN COLEGIO COMPLETO. Si se construyen las dos aulas, evitaremos que suban tres pisos, tres veces al día, dos cursos y liberaremos al Ayuntamiento los dos locales que nos prestó. En el futuro podrían destinarse a preescolar como aulas adjuntas al Colegio que se construyera en la reserva escolar actual.

BIM. - ¿Qué tal funciona en lo que nos atañe, el gabinete Psicopedagógico Comarcal?

DIR. - El personal de S.P.E.S.



de Sagunto que atiende el Centro, es muy competente. Actualmente, tenemos tres casos de atención preferente: un síndrome de Dow, una parálisis cerebral y un semiautista. Los tres casos evolucionan satisfactoriamente. Nos llena de satisfacción ver a estos niños progresar día a día en una lucha terrible y constante con sus circunstancias. Además se atienden los casos puntuales de dislexias, fracasos escolares y demás dificultades en el aprendizaje. Este año se está trabajando en algo tan esencial como son las técnicas de estudio. Lo único que podríamos pedir es que el servicio se amplíe más días a la semana.

BIM.— ¿Las relaciones entre Colegio y Ayuntamiento, son las normales o tenéis algo que objetar al respecto?

DIR.— Las relaciones entre el Ayuntamiento y el Centro son las normales a través del Consejo Escolar, donde el Ayuntamiento está representado por un Concejal. Si en el pasado hubo algún enfrentamiento, fue por falta de diálogo; abierto éste, no hay ni tiene por qué haber ninguna reserva.

BIM.— Y bien, como habrán quedado muchísimas cosas en el tintero, tienes abierto este espacio, Jesús, para añadir aquello que creáis más conveniente.

DIR.— Quisiera aclarar que nada tiene que ver la actual carencia de instalaciones para que el profesorado cumpla. Los objetivos marcados en los currículos se alcanzarán sobradamente y los alumnos de Canet siguen destacando por su preparación en la segunda

enseñanza. Naturalmente, con medios buenos es mayor. Sólo la profesionalidad de la actual plantilla suple tal situación. Pero esto no debe seguir así. Necesitamos un laboratorio, una sala de usos múltiples... Bueno, no quiero empezar de nuevo. La construcción de un nuevo Colegio debe ser asumida por todo el pueblo y sus representantes políticos, así, todos juntos, como siempre, lo conseguiremos.

Y por nuestra parte ponemos punto final, agradeciendo a Jesús León, estas respuestas se aclaran mucho más toda la cuestión escolar de nuestro municipio, y efectivamente, con la colaboración de todo el pueblo, se puedan lograr aquellas metas que todos nos hemos propuesto.

Vicente Ibañez Pastor es el principal animador de una de las expresiones culturales más tradicionales del nuestro pueblo, el teatro. Hemos creído conveniente traerle a nuestras páginas porque consideramos interesante todo aquello que nos pueda contar sobre actividades del grupo teatral así como sus inquietudes y su futuro.

— Vicente, ¿Cómo está en estos momentos el grupo teatral?

— A decir verdad muy desmoralizado, parece como si nuestro teatro no interesara, no al público que lo acepta muy bien si no a otros niveles.

— ¿Quieres esto decir que el Ayuntamiento no le presta la suficiente atención?

— El sentir del grupo va por esa dirección. Necesitamos no sólo apoyo económico que sería lo de menos, si no apoyo moral nos sentimos muy solos, es no se..., como si nuestro trabajo no interesara a nadie y esto, la verdad es que desmoraliza.

— Pero el teatro popular en Valenciano, tú dices que gusta tanto aquí, como en otros pueblos donde habéis actuado, ¿piensas que con otra forma de hacer las cosas desde el Ayuntamiento se podrían alcanzar objetivos más ilusionantes para vosotros?

— Sin lugar a dudas, no sólo lo pienso yo, es el sentir de todo

«... Necesitamos no sólo apoyo económico que sería lo de menos, si no apoyo moral nos sentimos muy solos, es no se..., como si nuestro trabajo no interesara a nadie y esto, la verdad es que desmoraliza.»

el grupo, no podemos seguir así, el grupo puede desaparecer si las cosas no cambian. Considero que esto también debe importarle al Ayuntamiento sería error y una falta de responsabilidad; yo creo que se debe hacer un esfuerzo para encauzar el tema.

— Y en estos momentos, ¿con que apoyos contáis a nivel de colaboración?

— Contamos con la colaboración, por cierto muy especial, de Don Manuel Pérez González, de Puerto de Sagunto, que hace de director y nos da

«... , no podemos seguir así, el grupo puede desaparecer si las cosas no cambian.»

ánimos para seguir, además todo su trabajo es gratuito por simple afición, esto es de agradecer.

— Vicente, ¿qué crees tú que se puede hacer desde el Ayuntamiento para potenciar el Teatro?

— Sobre todo apoyo material y moral, sentir al Ayuntamiento cerca de nosotros que se valore el trabajo del grupo, esto a corto plazo y después que se trabaje en la idea de un grupo teatral que pueda desplazarse, que pueda llevar a otros pueblos nuestro teatro.

Como ha quedado bien patente en la entrevista con Vicente, del Ayuntamiento depende en gran manera, que este grupo teatral, que tantas tardes nos ha deleitado con su buen hacer en el escenario, continúe su andadura teatral por el bien de todos nosotros y de la

cultura.

Estamos convencidos de que nuestro Ayuntamiento, no defraudará a este grupo de jóvenes. Su entrega y afición, merecen todo el apoyo de nuestras autoridades municipales.

«... que se trabaje en la idea de un grupo teatral que pueda desplazarse, que pueda llevar a otros pueblos nuestro teatro.»



FUTBOL DE ALTRES TEMPS

(V PART)

En aquest capítol els vaig a mostrar algo tan interessant com són les fitxes, actes i el balanç d'ingressos i despeses que fins i tot es conserven de la temporada 1950 - 1951.

FITXA D'UN JUGADOR

UNA SIMPLICI "LABORERS Y RESERVE"
 REPÚBLICA
 N.º NACIONAL 1628

El jugador **Francisco Sampedro Esteve**
 domiciliado en **Salvador de 3.**
 que trabaja en la Empresa **Compañía Industrial de**
 esta zona formada de la deportiva por el **Comitè de Laborers**
 de esta Zona

El 19 de **Febrer** de 1951

El Director de la Zona de Reserva
 El Director de la Zona de Reserva



Vázquez, Campos, «Catalo», «Demato», «Paquito», Antonio «Cabrero», Mariano, Esteve, Miguel, Vte. Riera, «Parrina», «Pepe», «Moreno», «Chispa», Salvador, «Iomaseta», Peset, Sampedro «Rates». Aquestes fotos, corresponen a les fitxes que són conservades entre els papers que té la actual directiva del equip. Hi han altres jugadors que participaren en aquesta època, que tantes glories donà al fútbol de Canet. Emili Dilet, Vicent Aznar, Rigobert, Federic «Paoderola», Chimo «Gafes», Vicent «Martingala», José Sampedro, Antonio Antoni, Vicent Ferrer, Paco «Nineta», els quals no tenen la fitxa feta, perquè estaven fent el servei militar i altres ja no estaven en actiu.

NUESTRA LEY DE SERVICIOS SOCIALES

El pasado día 27 de junio, el pleno de las Cortes Valencianas aprobó la ley valenciana de servicios sociales, texto para cuya elaboración se ha contado con una amplia participación política y que nace para regular las actuaciones públicas y privadas en el campo de los servicios sociales.

Adquieren así fuerza de ley los principios de actuación que la Generalitat Valenciana ha venido poniendo en práctica en este campo durante los últimos años, principios que constituyen la filosofía impulsora de la ley recientemente aprobada: responsabilidad pública, derecho a las prestaciones básicas, lucha contra la pobreza, coordinación institucional con distribución de responsabilidades, suficiencia financiera, coordinación y colaboración con la iniciativa social y amplia participación social en la planificación y en la prestación de servicios.

El crecimiento económico no ha venido a resolver los problemas de marginación que padece nuestra sociedad urbana, industrial y de servicios, sino que más bien ha venido a acentuarlos. La sociedad, en efecto, crece de forma desequilibrada y, si bien se han ampliado los colectivos beneficiarios del desarrollo económico, también se ha hecho más profunda la brecha que separa a las capas sociales más marginales de la "normalidad social".

La solución de estos problemas de marginalidad no es responsabilidad exclusiva de la Administración. Muy al contrario, se hace preciso estimular el crecimiento de las redes básicas de solidaridad — familia, amigos, vecinos... —, esto es, extender entre nuestros ciudadanos la imprescindible conciencia solidaria. Nada se logrará, no obstante, si los grupos políticos y las diferentes administraciones públicas no impulsan con los recursos financieros suficientes la aplicación de los principios que establece la ley que acaba de ser aprobada.

La protección social básica, la primaria y elemental, acabará por armonizarse a escala europea. Van a ser los programas adscritos al Fondo Social Europeo los que, en un futuro inmediato, extenderán la protección social hasta abarcar a todos los europeos en estado de necesidad. Nuestra Comunidad quedará integrada en ese sistema, que va a definir el carácter solidario de la Europa social. La ley aprobada por

nuestras Cortes contiene los mismos fundamentos, principios y orientaciones organizativas que van a regir en los programas europeos, porque en su elaboración ha sido tenida muy en cuenta la cultura europea de seguridad y protección social.

El desarrollo de la ley será rápido, gracias a los textos reglamentarios que han venido orientando la actuación de la Dirección General de Servicios Sociales, que sólo necesitarán de la adaptación parcial. Por su parte, el Instituto Valenciano de Servicios Sociales, que empezará a funcionar en el plazo más breve posible, permitirá especializar la gestión y dotarla de mayores cotas de profesionalidad y eficacia. Puesta en funcionamiento la básica de servicios sociales de atención primaria (generales) y la planificación especializada, quedan como tareas inaplazables que impulsar — y que deben ser motivo de acción prioritaria en breve —: la extensión de las pensiones no contributivas, el crecimiento de las ayudas individuales no periódicas (o, como alternativa, un sistema de ingresos mínimos garantizados que, de forma restrictiva, pero suficiente, permita la integración social), las actuaciones encaminadas a reducir el número de personas que habitan en viviendas de precarias condiciones y, en especial, la erradicación del chabocismo, y, en fin, intensificación del trabajo social en los barrios de acción preferente, afectados por un crecimiento desequilibrado que acumula la mayor parte de los actuales problemas de marginación que padecen nuestras ciudades.

Pero, desde ahora, la Comunidad Valenciana cuenta ya, gracias a un intenso trabajo, con un instrumento más de progreso para nuestra sociedad, que intenta ser cada día más avanzada, justa y solidaria. La actuación de la Administración estará a partir de ahora respaldada por una guía clara para su intervención, lo que también permitirá al ciudadano — y, en particular, a los colectivos carenciales — contar con las garantías necesarias y con más oportunidades de recuperación e integración.

Miguel Domenech
 Consejero de Trabajo
 y Seguridad Social

CONSEJOS PARA LA TERCERA EDAD

► ESTE OCUPADO SIEMPRE QUE PUEDA

Si al llegar a la jubilación tiene que cortar radicalmente con su trabajo, no olvide que desde mucho antes ha debido buscar, encontrar o practicar un buen hobby o entretenimiento que sea para usted como un segundo trabajo.

► SEA SOBRIO EN LA COMIDA

Los excesos a la larga se pagan. Tome una dieta equilibrada y variada.

► EVITE LAS TEMPERATURAS EXTREMAS

La aclimatación, a cierta edad es difícil. Ningún clima es más favorable que aquel donde ha pasado la mayor parte de su vida.

► PIENSE EN USTED

Debe darse cuenta de que poco a poco su vida deja de ir dependiendo de los hijos, de los nietos.

► NO LLORIQUEE

No está mal que de vez en cuando se irrite, pero no sea Vd. el eterno llorón que se queja por todo.

► VIVA SU EDAD

No se engañe con una eterna juventud y no quiera hacer locuras propias de los veinte años.

► NO SEA PESADO

Intente variar el repertorio de su conversación; déle alicientes nuevos.

► CUIDADO CON EL ASPECTO EXTERNO

No deje de cuidar su aspecto físico. La belleza no es una exclusiva de la juventud.

► EVITE LA SOLEDAD

Salga a pasear, esté al día y en contacto con gente joven. No se refugie en el pasado.

► CAMINE

La movilidad es la clave para mantenerse en forma.

► EVITE ESTAR INNECESARIAMENTE EN LA CAMA

Entumece los músculos, las articulaciones y las texturas óseas.

► PRACTIQUE ALGUN DEPORTE

Hay muchos deportes que puede y debe Vd. seguir practicando mientras se sienta con ánimo de hacerlo.

Resúmenes de Plenos

27 Abril. ORDINARIO.

- 1.- Cuenta General y Patrimonio del ejercicio de 1.988
- 2.- Adquisición y Pago terrenos apertura. Ronda Este 2.ª Fase.
- 3.- Petición Subvención Paro Agrícola a Conselleria.
- 4.- Petición Subvención a Diputación para "JOVE-DIPU 1.989".
- 5.- Cuota Caudales 1º trimestre 1.989.
- 6.- Fiestas San Pedro. I permisos Vaquillas.
- 7.- Contratos Laborales, Guardias Municipales para verano.
- 8.- Instalaciones Bandas Sonoras.

12 Mayo. EXTRAORDINARIA.

- 1.- Designación Componentes Mesas.
- 2.- Registrar Pozos Nova Canet y Cabezol.

30 Mayo. EXTRAORDINARIA.

- 1.- Adquisición sillas Centro Cultural.
- 2.- Solicitar emisión en Valenciano de T.V.V.
- 3.- Campaña tratamiento mosquitos.
- 4.- Petición Subvención a Conselleria de Educación y Ciencia.
- 5.- Contrata Hogar Jubilado.
- 6.- Convocatoria plaza auxiliar policía.
- 7.- Aprobar Reglamento Honores y Distinciones.
- 8.- Expediente Modificación de Créditos por importe de 26.959.200 P.
- 9.- Jubilación forzosa del Secretario de la Corporación.
- 10.- Pavimentar camino de Las Palmeras.

12 Junio. EXTRAORDINARIA

- 1.- Peticiones de Subvención para Instalaciones Deportivas y Actos Culturales.
- 2.- Comprar Terrenos a familia Monfort para Ronda Este.
- 3.- Convenio Singular con I.R.A.

3 Julio. EXTRAORDINARIA

- 1.- Reunión de URGENCIA con motivo del

accidente ocurrido en la empresa APLISA donde han fallecido los trabajadores Rogelio Nicolau Bonet y Joaquín Gil Sanz y heridos de diversa consideración Miguel Ángel Carretero y Juan Carlos Amores Rus, acordándose asistir la Corporación en Pleno y declarar un día de luto local.

27 Julio. ORDINARIA.

- 1.- Aprobar nuevas ordenanzas con arreglo a la Ley 39/1.988.
- 2.- Cuenta caudales 2.º Trimestre 1.989.

10 Agosto. EXTRAORDINARIA.

- 1.- Aprobar Bases y Baremos Méritos Específicos plaza Secretario.

4 Septiembre. EXTRAORDINARIA

- 1.- Exigir construcción Aulas Escolares, presionando con denegar el uso de los locales Municipales.

12 Septiembre. EXTRAORDINARIA

- 1.- Compromiso aportaciones Planes Provinciales para 1.990.
- 2.- Peticiones de Subvención y Memorias construcción, Badén y Muretes Río Palancia (Desembocadura).

26 Octubre. ORDINARIA

- 1.- Reforma y Presupuesto Hogar Jubilado.
- 2.- Aceptar propuesta Fondo Garantía sobre Nova-Canet.

4 Diciembre. EXTRAORDINARIA

- 1.- Presupuesto Ordinario para 1.990.
- 2.- Plantilla Municipal.
- 3.- Expediente Modificación de Créditos número DOS.
- 4.- Bases y Estatutos Unidad Actuación Sector A. Playa
- 5.- Gestión Tributaria Inmuebles.

Rincón poético

A MI PUEBLO Y AL NARANJO

Tierra que se viste de oro,
de blanco en el mes de Abril,
de verde durante todo el año.

De oro porque es de oro,
porque es campo que yo adoro
con ardor muy varonil.

Tierra que un día pisó el Moro
y que hoy pisan más de mil.

Pueblo de blancas paredes
que si hoy se viste de oro
un día se vistió de redes,
y con sus blancas paredes,
en el yo supe vivir,
más con su aroma y sus flores
en el yo pienso morir.

En el tuve mis amores
pues me dio mil sinsabores,
pero me enseñó a reír.

Agustín Pascual.

EL MUNDO NIDO DE LOCOS

La droga fue inventada
para librarnos del mal,
cogida por unos pocos
como veneno infernal.

Pues al fin seremos pocos
que nos libremos del mal,
el mundo nido de locos
con las puertas de par en par.

¡ Quien revelara tanto mal!
Está lleno de locura,
el mundo no tiene cura,
muerte maldad y basura.

¿Para que tanta cultura,
con instinto criminal?
El mundo nido de locos
con las puertas de par en par.

No, no cierren dicho portal,
que los que promulgan leyes
aun faltan por entrar.

No, no cierren las puertas, no,
que faltan muchos por entrar.
El mundo nido de locos,
con las puertas de par en par.

Ya la droga inventada,
el loco suelto con cordura,
el mundo no tiene cura.

Mientras no se le ponga más ternura,
y remedio a tanto mal,
el mundo seguirá igual.

Siendo un nido de locos,
con las puertas de par en par.

Agustín Pascual.

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



BALADA DEL JUBILADO

*Con tus hilos de plata y tu experiencia
y la siembra finada ya en la vida
brillante estrella en el cielo encendida
a ti envía en su luz clarividencia.*

*Verás fluir en tu alma la Prudencia
y el tiempo en las mañanas sin su herida
sobre tu corazón verás prendida
la Rosa de la paz de la Existencia.*

*De tus decires brotará el consejo
y en las raíces de tu amor sagrado
la savia es como vino de odre viejo.*

*Un nuevo rumbo a tu navío has dado
ya no hay tormenta, todo es claridad
y una suave brisa de Eternidad.*

César Gala Vallejo

CANET DE BERENGUER, 1ª Semana de la Tercera Edad
2 de Octubre de 1.989



DEPORTES



El día 11 de Julio del corriente año, se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios del C.D.Canet para discutir un interesante Orden del día. Destacó el punto que hacía referencia al balance deportivo y económico de la temporada 88/89. En lo deportivo, por la estupenda campaña llevada a cabo por los equipos benjamín, alevín y juvenil, y en lo económico por el interesante

superávit que se ha conseguido.

El secretario Manuel Martínez Reolid, presentó la dimisión del Presidente, Vicente Aznar Gómez por motivos de enfermedad.

Con el Presidente dimitieron los miembros de la Junta Directiva, aceptando la Asamblea un periodo de 15 días, para la presentación de nuevas candidaturas.

En otro punto del Orden del día, se dio a conocer a la Asamblea, el cambio de nombre de la entidad, pasando a llamarse a partir de esa temporada, C.D. Canet d'En Berenguer.

El presidente en funciones, Amador Amor Garrido, propuso al Pleno, que se guardase un minuto de silencio por el fallecimiento en accidente laboral, del joven Rogelio Nicolau Bonet, hijo del entrenador de nuestro equipo juvenil.

El día 26 del mismo mes, se presentó al Pleno una sola candidatura, la cual fue aceptada por unanimidad. La nueva Junta Directiva, ha quedado formada de la siguiente forma:

Presidente
Vice-presidente
Secretario / Tesorero
Vocal responsable del Juvenil
Vocal responsable del Senior
Vocal responsable de la cantera
Vocal responsable del material
Vocal responsable de instalaciones
Vocal responsable de loterías

Salvador Sacristán
Vicente Martínez
Manuel Martínez
Vicente Balanzá
Jesús Antoni
José Gomís
Pascual Soriano
Francisco Marzal
Vicente Furió

Preguntando el Presidente, Salvador Sacristán, por la línea a seguir, con respecto al club, para estos cuatro años de mandato, su contestación fue la siguiente:

1.º - Animar y ofrecer su apoyo al Ayuntamiento para que las instalaciones de este nuevo terreno de juego "La Figuereta", sean un modelo de confort y recreo para el pueblo.

2.º - Conseguir el máximo apoyo social y económico de nuestro municipio, para la buena marcha del club, procurando conseguir el mayor número posible de socios, para que todos y cada uno de los habitantes de Canet se sientan responsables y den su apoyo a este proyecto tan importante.

3.º - Potenciar al máximo la gran cantera de niños de este pueblo, que con tanta ilusión se entregan en los entrenamientos y partidos. Esto conlleva a crear el ambiente necesario para disponer de chavales de todas las edades y con ellos tener los equipos de base para ir escalando categorías que por la edad, marca el reglamento en este y otros deportes.

Los equipos que forman el C.D. Canet d'En Berenguer en la temporada 89-90, son los siguientes:

Senior:

Federado en 2.ª Categoría Regional. Entrenador: Juan...

Juvenil:

Federado en 3.ª Categoría Regional. Entrenador: José y Blas Gómez.

Infantil:

Campeonato local. Entrenador: Vicente Martínez.

Alevín:

Campeonato local. Entrenador: José Gomís.



El projecte de urbanització de Canet d'en Berenguer, a l'extrem sud de l'illa de Mallorca, està desenvolupat amb un enfocament sostenible i amb un alt grau de qualitat ambiental. El projecte està dissenyat per a ser un exemple de desenvolupament urbà sostenible i amb un alt grau de qualitat ambiental.



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana